

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL VEINTITRÉS
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas del día trece de octubre de dos mil veintitrés, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General No. IECM/ACU-CG-031/2020, por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral con motivo del COVID-19, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Décima Sesión Ordinaria de dos mil veintitrés, sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 17 y 18, fracción I, del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Acto seguido, verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité informó que, a efecto de tomar las votaciones correspondientes, se realizaría de manera nominal a cada uno de los integrantes, declarando así, el inicio de la Décima Sesión Ordinaria de dos mil veintitrés.

Estuvieron presentes de manera virtual, como integrantes del Comité, las y los siguientes servidores públicos:

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Miguel Pérez Jiménez
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial
y Servicios.
Secretario Técnico

Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz
Directora Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística.
Vocal

Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y
Fiscalización.
Vocal

Mtro. Gustavo Uribe Robles
Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía.
Vocal

Mtro. Marco Antonio Vanegas López
Representante de la Dirección Ejecutiva de
Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos
Asesora

Lic. Gerardo Alejo Rodríguez
Representante de la Contraloría Interna,
designado mediante oficio IECM/CI/258/2023
Asesor

A continuación, se dio lectura al Proyecto de Orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la siguiente acta:

- Novena Sesión Ordinaria, celebrada el veintidós de septiembre de dos mil veintitrés.

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta de septiembre de dos mil veintitrés;
- b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido primero de enero al treinta de septiembre de dos mil veintitrés;
- c) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta de septiembre de dos mil veintitrés;
- d) De la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al tercer trimestre de dos mil veintitrés; y
- e) Del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité, respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al tercer trimestre de dos mil veintitrés.

3. Asuntos Generales.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del día; sin embargo, al no advertir intervenciones solicitó al Secretario Técnico consultara en votación nominal la aprobación de este punto y del mismo modo, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 27 del Manual, consultara también en votación nominal la dispensa de la lectura de la documentación, toda vez que ésta fue distribuida con anterioridad junto con la convocatoria.

El Secretario Técnico, en uso de la voz informó al Señor Presidente que el Orden del día y la dispensa de lectura de la documentación, fueron aprobados por **UNANIMIDAD**.

A continuación, se dio lectura al **primer** punto listado en el Orden del día aprobado.

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la siguiente acta:

- Novena Sesión Ordinaria, celebrada el veintidós de septiembre de dos mil veintitrés.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el acta mencionada y les cedió el uso de la palabra por si hubiera algún comentario en este punto, sin embargo, al no advertir intervenciones, solicitó al Secretario Técnico consultara en votación nominal su aprobación.

Por su parte el Secretario Técnico consultó en votación nominal la aprobación del acta referida y, una vez que las y los integrantes manifestaron de propia voz el sentido de su voto, el Secretario Técnico informó al señor Presidente que el acta fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

Se dio lectura al **segundo** punto listado en el Orden del día aprobado.

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta de septiembre de dos mil veintitrés;
- b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta de septiembre de dos mil veintitrés;
- c) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta de septiembre de dos mil veintitrés;
- d) De la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al tercer trimestre de dos mil veintitrés; y
- e) Del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité, respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al tercer trimestre de dos mil veintitrés.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité los informes de mérito y les cedió el uso de la palabra por si hubiera algún comentario en este punto.

Por su parte, el Secretario Técnico en uso de la voz, informó al Presidente que en este rubro se recibieron observaciones de forma y de fondo por parte de las siguientes áreas:

a) De la Oficina de Asesores de la Presidencia, consistentes en:

- En el folio 46 verificar la cantidad que se está reportando en el rubro de Licitaciones Públicas, anexo 3.
- Del folio 48, verificar la cantidad reportada en el total de procedimientos de Licitación Pública.

b) De la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, consistentes en:

- En el folio 008, modificar el estatus de las Actas señaladas, ya que algunas ya se encuentran publicadas en el portal del Instituto.
- En el folio 027, modificar el número de punto que se aprobó por parte de este Comité en la Tercera Sesión extraordinaria.
- En el folio 043, agregar el desglose de las cantidades que derivan de "Otros Ingresos" y que integran el Volumen Anual de Adquisiciones, y en su caso realizar las adecuaciones que correspondan a los montos totales.
- En el folio 051, incorporar el contrato C.P.AD.-047-23 relativo al mantenimiento y recarga de extintores, y
- En el folio 047, eliminar el contrato referente al servicio de promoción de la participación de la ciudadanía de la CDMX residente en los Estados Unidos.

c) De la Contraloría Interna, consistentes en:

- En el inciso "e) Del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité, respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al tercer trimestre de dos mil veintitrés".

En el Anexo 1 del inciso referido, en el concepto "Monto Contrataciones 2do. Trimestre" se aprecia una diferencia entre el monto señalado en la Carpeta del Comité y las cantidades previamente reportadas en la Séptima Sesión Ordinaria; el monto total de contrataciones señalado a esta fecha es por la cantidad de \$ 6,682,157.71; cuando el monto total de contrataciones reportado en la anterior sesión del Comité fue por la cantidad de \$8,525,080.61 (Se anexa tabla con la comparación).

Esto es, del 13 de julio a esta fecha, el monto de contrataciones del segundo semestre presenta un decremento en su monto total, por la cantidad de - \$1,842,922.90.

Se requiere que el área responsable explique la razón de estas variaciones en las cifras señaladas. Tanto del monto total como de su integración, por lo que corresponde a las contrataciones bajo los supuestos de los numerales 1, 34, 50 y 51 de los LINEAMIENTOS.

El Secretario Técnico informó al Presidente que estas fueron las observaciones que se recibieron por parte de las áreas antes mencionadas, las cuales serán consideradas y atendidas para la correcta integración de la carpeta.

El Presidente en uso de la voz, agradeció la intervención del Secretario Técnico y preguntó a los asistentes si tenían algún comentario adicional; sin embargo, al no advertir más intervenciones el Presidente manifestó que este Comité da por presentados los informes correspondientes con las observaciones manifestadas y solicitó al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto listado en el Orden del día.

Se dio lectura al **tercer** punto listado del Orden del día.

3. Asuntos Generales.

El Presidente en uso de la voz, preguntó a las y los integrantes del Comité si alguien deseaba inscribir algún tema como Asunto General, sin embargo, al no advertirse intervenciones, solicitó al Secretario continuar con el desahogo del Orden del día.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó al señor Presidente que fueron agotados todos los puntos listados en el Orden del día.

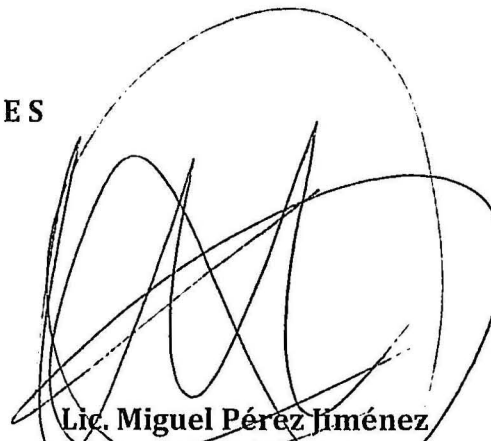
Al agotarse todos los puntos listados en el Orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las dieciocho horas con trece minutos del día trece de octubre de dos mil veintitrés, declaró concluida la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES



Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo
Presidente

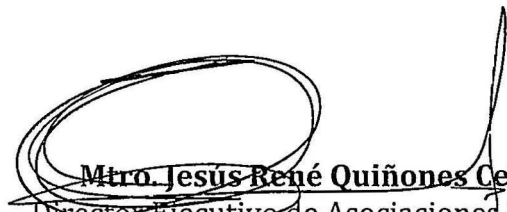


Lic. Miguel Pérez Jiménez
Director de Adquisiciones,
Control Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico





Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz
Directora Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística
Vocal



Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
y Fiscalización
Vocal



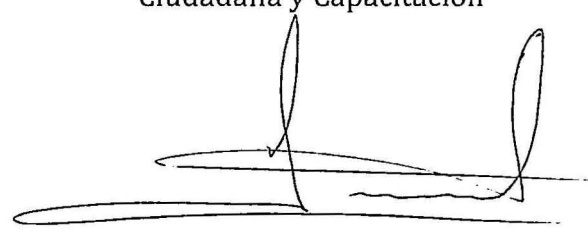
Mtro. Gustavo Uribe Robles
Encargado del Despacho Dirección Ejecutiva de
Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía



Mtro. Marco Antonio Vanegas López
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana y Capacitación



Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos.
Asesora



Lic. Gerardo Alejo Rodríguez
Representante de la Contraloría Interna
designado mediante oficio IECM/CI/258/2023
Asesor

Las firmas y rúbricas que anteceden corresponden al Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales celebrada el trece de octubre de dos mil veintitrés. -----.

